

EL PROGRESO

Redacción, San José, 38

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Biblioteca Provincial

Laguna

Teléfono núm. 164

CRONICILLA

El tedio de las riquezas

Así como suena: el tedio de las riquezas. ¿Cómo?... ¿Quién?... ¿Cuándo?... exclamarán, sin duda, los lectores con acento de profundo asombro.

Hay un hombre en la tierra que desdeña eso que casi todos sus semejantes ambicionan. La noticia viene circulando desde hace tiempo por todos los periódicos de Europa y América: ese rumor se confirma; ya nadie duda de su exactitud. J. O. Rockefeller, el "rey del petróleo" regala su fortuna. Probablemente hará donación de toda ella al Gobierno de los Estados Unidos, dejándole el cuidado de repartirla en obras de beneficencia y en funciones filantrópicas.

A un reporter americano que ha ido a visitarle, le ha explicado Rockefeller su resolución, en términos que merecen ser conocidos. "Lo único—ha dicho—por lo cual dejo mis millones, es la repugnancia invencible que me inspira todo lo que es dinero y todo lo que con éste se relaciona. Yo no sé cuantos miles de millones han pasado por mis manos; pero sé que, desde que tengo uso de razón, no ha transcurrido un solo día de mi existencia sin que la idea del dinero haya ocupado por completo mi pensamiento. Todo cuanto he hecho, todo cuanto he dejado de hacer, se ha traducido en dinero; no he podido dar un paso ni pronunciar una palabra sin que palabra o paso haya dejado de conducirme fatalmente a una ganancia ó a una pérdida..."

He soportado esta esclavitud durante años y años, y he tenido que sufrir también que la gente me considerara como el más feliz de los hombres por la sola circunstancia de que era el más rico. Dichoso... No lo he sido jamás... pero quiero serlo desde ahora en adelante. No quiero volver a oír hablar de especulaciones, de Bolsa, de pérdidas ó de ganancias. Quiero despojarme de la pesada carga de mis millones, y sólo conservar la cantidad que necesite para vivir holgadamente con mi familia."

Así se ha expresado el "rey del petróleo", Rockefeller; á los millones, prefiere el aurea mediocritas del sabio. Conviene, sin embargo, observar que ha subido mucho la tasa de la aurea mediocritas desde el tiempo de Horacio hasta nuestros días.

El altruista millonario ha declarado públicamente que limitará su renta á la modesta suma de 400.000 dólares, ó sea dos millones y pico de pesetas. ¡Una tontería!...

No son pocos los que, sin sentir repugnancia ni mucho menos, dar los bienes de este mundo, se contentarían con la mitad del pedazo de pan que se reserva Rockefeller para pasar tranquilo los últimos años de su vida.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Preparativos de las mayorías

Madrid 13 (23). Hoy se han reunido los diputados que constituyen la mayoría canalejista, para estudiar las importantes cuestiones que se han de someter á la aprobación del Parlamento.

Esperábase con impaciencia la apertura de las Cortes.

Importantes declaraciones de Canalejas

Después de la reunión de las mayorías, á que me he referido en mi telegrama anterior, el Sr. Canalejas ha hecho importantes declaraciones á los periodistas, que han causado gran revuelo entre el elemento clerical.

El Presidente del Consejo de Ministros asegura que todas sus resoluciones estarán inspiradas en la fiel interpretación de la Constitución de la Monarquía, discutida y aprobada en las Cortes constituyentes de 1869.

Más declaraciones. Política liberal

También ha manifestado el Sr. Canalejas, contestando á preguntas de los periodistas, que abordará desde luego el problema religioso sin admitir ingerencias extrañas.

Continuará desde luego las negociaciones con Roma, mientras el Vaticano busque fórmulas conciliadoras que no se opongan á su programa. Pero, añade, está dispuesto á adoptar una actitud enérgica si la Curia romana se pone intransigente.

El servicio militar obligatorio

Igualmente ha manifestado el Sr. Canalejas que tiene en proyecto una amplia reforma en la Ley de Reclutamiento

to militar, para lo cual se trabaja activamente en el Ministerio de la Guerra á fin de ver la mejor manera de hacer el servicio militar obligatorio.

Instrucción pública

La Instrucción será obligatoria también para todos los españoles, indicándose la penalidad á que se harán acreedores los padres ó tutores de los analfabetos.

Reformas en el Ejército

Con respecto á otros organismos del Estado, nos ha dicho el Sr. Canalejas que dedicará preferente atención á vigorizar el Ejército, dotándolo de todo lo necesario para cumplir debidamente su cometido.

Discursos de Montero Ríos y Romanones.

Grandes aplausos. En la reunión de las mayorías han pronunciado notables discursos los señores Montero Ríos y Romanones.

Al comenzar sus discursos ambos primeros del partido liberal, los diputados de la mayoría les prodigaron una ovación formidable que duró largo rato.

Moret entre cortinas

Coméntase el hecho de no haber asistido el Sr. Moret á la reunión de las mayorías.

Expectación

Las declaraciones de Canalejas han causado gran expectación en toda España.

Los clericales se aprestan á la defensa.

El elemento liberal espera las reformas anunciadas, desconfiándose por muchos que Canalejas cumpla lo prometido.

Sol y Ortega y el Comité Ejecutivo Republicano.

Madrid 13 (23)

El Comité Ejecutivo Republicano ha ofrecido un puesto en el mismo al señor D. Juan Sol y Ortega.

Esperábase la contestación de dicho señor para dar principio á importantes trabajos que tiene en proyecto el mencionado Comité.

Los diputados republicanos.—La última crisis.—El fusilamiento de Ferrer.

—La cuestión clerical.—Los asuntos de Melilla.

Los diputados republicanos han decidido ya el orden de los debates que han de plantear en las futuras Cortes.

Pedirán explicaciones concretas sobre las causas de la última crisis.

Se hablará extensamente del fusilamiento del director de la Escuela Moderna D. Francisco Ferrer Guardia.

Se exigirá del Gobierno el cumplimiento de todo lo prometido por los liberales en la cuestión del clericalismo.

También depurarán responsabilidades por los asuntos de Melilla, con ocasión de la guerra pasada.

Lerroux y Sol y Ortega

Hay gran deseo de que empleen los debates parlamentarios para escuchar lo que digan sobre el fusilamiento de D. Francisco Ferrer los Sres Lerroux y Sol y Ortega.

Mesa.

PROVOCACIONES NEAS

Con este título dice España Nueva: Tenemos noticias de que en un festival religioso que muy en breve se celebrará en Barcelona, han tomado los carlistas el acuerdo de que asistan los correligionarios luciendo el uniforme histórico por lo funesto.

El Gobierno, conocedor de tales propósitos, parece que se dispone á suspenderlo, enviando numerosas fuerzas.

Las provocaciones de los neos son verdaderamente intolerables, principalmente en Navarra, donde el último triunfo electoral los ha envalentonado grandemente, haciéndoles cometer toda clase de indignidades y escandalosos atropellos.

Paran en su carrera los galgos negros y examinen el terreno que recorren.

El actual estado de cosas no nos parece el más oportuno para expansiones provocativas.

Y el Gobierno piense en los demás, no se preocupe sólo de poner á salvo á esas huestes insubordinadas socialmente.

Recuerde las precauciones que se adoptaron cuando se celebró el último mitin republicano.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

(COMPAÑÍA ANÓNIMA)

Caja de ahorros

Saldo anterior	Ptas. 65.339'01
Imposiciones durante la semana (6)	215'
Suma	Ptas. 65.554'01
Reintegros (6)	1.645'59
Saldo	Ptas. 63.908'42

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Junio de 1910. — J. M. Ballester, Gerente.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA y la cuestión clerical

Intolerable es verdaderamente la actitud adoptada por los clericales ante las anunciadas reformas del Sr. Canalejas.

Para sumar adeptos, para tener de su parte á todos los religiosos españoles, á esos españoles que tienen la religión como cuestión de conciencia y no como asunto de dinero, los clericales se están valiendo de medios ilegales, llegando la locura de éstos hasta aconsejar el uso de las armas contra los que solo quieren el cumplimiento de la Constitución del Estado.

Y lo más notable de todo esto es que esos que hoy aconsejan practicar medios violentos contra el elemento liberal para continuar en el mangoneo constante de España, son los mismos que no ha mucho tiempo, cuando se discutía en el Congreso la Ley de jurisdicciones, ley por todos conceptos anticonstitucional, se sublevaron ante la idea de que los diputados radicales hiciesen obstrucción en el Parlamento para que no se llegase á aprobar dicha Ley.

Más tarde proyectó el funesto Maura la fracasada Ley del Terrorismo y la opinión liberal rechazó los medios de violencia para discutir la cuestión en la prensa y en la tribuna, hasta llegar á aquella famosa información pública en la que todos los oradores considerados en España como revolucionarios se limitaron á combatir el proyecto de Ley y á anunciar al gobierno los grandes males que acarrearía á España la arbitraria disposición maurista.

¿Por qué ahora los clericales no hacen lo mismo? ¿Por qué se dedican á comprar armas á las fábricas extranjeras y en vez de discutir las cosas en la prensa y en el mitin, se dedican á convertir sus conventos en verdaderos parques de artillería?

No es difícil dar contestación á las anteriores preguntas. Es que los clericales se han convencido que ya no pueden manejar á su antojo las masas españolas; que si bien la religiosidad no ha desaparecido por completo de España, ya no son todos los religiosos los que están dispuestos á dar batalla en favor del clericalismo.

Aparte unos cuantos señores fanatizados en fuerza de sermones y penitencias, aparte unos cuantos jóvenes moldeados en las escuelas jesuíticas, los demás religiosos no están conformes con la política vaticanista y no se someten por tanto á los insanos deseos de unos cuantos *arribistas* que llevan el crucifijo en la mano como señuelo para cazar incautos.

Si Canalejas cumple todo lo que ha prometido en la cuestión clerical, que insistimos no tiene nada que ver con la cuestión religiosa, España estará de enhorabuena y tendrá el camino expedito para más amplias reformas, que si hoy no se llevan á la práctica es porque entre el fanatismo religioso está una dama de elevada alcurnia á la que aún no ha habido en el Gobierno un hombre lo bastante enérgico para hacerla ver que en nuestras cuestiones su misión es completamente nula

y gracias á que por las diferencias entre los radicales se esté consintiendo todavía que perciba un sueldo del Estado.

Hasta ahora el gabinete actual se ha limitado á dictar una Real Orden, por la que se obliga á las Asociaciones religiosas á cumplir lo que estaba mandado para todos los españoles y que solo por tolerancias malsanas habían dejado de cumplimentar aquellas.

Por la ley de 30 de Junio de 1887, dice *El Nuevo Régimen*, todas las Asociaciones no exceptuadas, como las religiosas autorizadas por el Concordato, están obligadas á someter á la autoridad sus estatutos y reglamentos, á inscribirse en el Registro del Gobierno de provincia, y poner en conocimiento de la autoridad el lugar y días en que celebran sus reuniones generales, á llevar y exhibir á la misma, cuando se lo exija, registro de nombres, apellidos, profesiones y domicilio de sus asociados; á formalizar las cuentas de sus ingresos y gastos si recaudaren ó distribuyeren fondos; á franquear sus puertas á la autoridad gubernativa siempre que lo demande; á acatar la autoridad judicial como único competente para decretar su disolución, y á sujetarse, en cuanto á la adquisición, posesión y disposición de sus bienes, para el caso de disolución, á lo que dispongan las leyes civiles respecto á la propiedad colectiva.

No determinada la tercera orden religiosa autorizada por el Concordato, la ley del 87 quedó sin aplicar á las Asociaciones religiosas.

En 1901 dictó un ministro liberal un decreto dando á las Asociaciones un término de seis meses para legalizar su situación, y determinó que las extranjeras, al asociarse, deberían acreditar hallarse inscritas en los consulados de sus países.

Como habían desdeñado la ley, desdeñaron las religiosas el decreto; y en vez de procederse á la disolución de las Asociaciones rebeldes, dictó el Sr. Moret una Real orden determinando que las Congregaciones autorizadas exhibiesen su título, que á las no autorizadas se las invitase á la inscripción, y que las que se crearan en adelante se atuviesen á las disposiciones de la ley.

Así se echó agua al vino del decreto de D. Alfonso González.

Pasó el tiempo y llegamos al año actual sin que ni la ley, el decreto, ni la Real orden siquiera, mereciesen de las más de las Asociaciones religiosas el menor acatamiento.

Emprendidas nuevas negociaciones con el Papa á fin de modificar el Concordato, se atrevieron los obispos á retar al Gobierno, negando al Estado todo derecho á inmiscuirse en el orden y funcionamiento de las Asociaciones religiosas.

¿Qué ha hecho el Gobierno del Sr. Canalejas?

Dictar el 30 una nueva Real orden, limitada, en puridad, á declarar en vigor la de Moret, que no resolvía nada.

Por la nueva disposición, los gobernadores deberán recabar de las Asociaciones anteriores á 9 de Abril de 1902, fundadas sin previa autorización del Gobierno, la solicitud de su inscripción en el Registro mediante la exhibición de la aprobación canónica de la autoridad eclesiástica, y sólo en el caso de negarse á la inscripción quedarán sujetas á la ley general de 1887.

Véase, pues, que por exigirse el cumplimiento de la ley se sublevaran los clericales y ejecutan aquellos actos que ellos mismos han condenado otras veces cuando el pueblo español se ha negado á consentir el establecimiento de nuevas leyes que han pretendido mermar sus derechos.

Lo hecho hasta ahora por el señor Canalejas tiene escasa importancia; lo que pretende hacer la tiene grande.

¿Se atreverá el señor Canalejas? ¿Vencerá la cuestión clerical á la cuestión religiosa?

Entonces se habrá demostrado lo que hemos dicho muchas veces; que en España no existe verdadero espíritu religioso, sino una turba de fanáticos y farsantes que todavía gritan Dios, Patria y Rey para tener á su disposición las arcas del Tesoro y sostener de ese modo la holgazanería internacional acogida á la sombra del Vaticano.

Palabras de Gabriel Maura

En un banquete celebrado en Zaragoza, D. Gabriel Maura habló de la muerte de Ferrer, en el momento en que alzaba su copa de champagne.

"En cuanto á Ferrer—dijo,—fue un malhechor sorprendido en delitos penales, capturado, juzgado y ejecutado con arreglo á la ley.

La parte de los ministros en ese punto, fué la de no acobardarse ante la violencia de los perturbadores y ante las exigencias de Europa."

Este argumento del señor Maura y Gamazo para justificar la muerte de D. Francisco Ferrer Guardia, es realmente admirable.

Lo mismo podría decir á sus jueces un reo condenado por haber muerto á su madre.

—Yo sé que las leyes y ustedes los jueces, amenazan con terribles castigos á los que matan á sus madres. Yo he querido probar que no me acobardaba ante esas amenazas, y por eso he matado á la autora de mis días. Me he limitado á probar que soy un valiente.

D. Gabriel Maura ha querido demostrar, como ese reo, que su padre no se intimidó ante las protestas de toda Europa, y para probar su valentía mandó fusilar á Ferrer.

Yo supongo que el Sr. Maura (padre), para probar que aun sigue valiente, en cuanto suba al poder, fusilará á tres ó cuatro individuos más. Si no lo hace, no será consecuente con sus doctrinas políticas, y quedará en ridículo. Un hombre cuyo prestigio se alza sobre un pedestal ensangrentado, debe engrandecerlo con la mayor cantidad de calaveras posible.

Y esta suposición mía no es gratuita. D. Gabriel ha dicho que es preciso poner en pie de guerra al partido conservador, y ya sabemos que las palabras del hijo son palabras del padre.

A mí me parece muy bien esa actitud del señor Maura. En clase de verdugo gubernamental, no sería lógico que se dejase poner el anillo al cuello por un revolucionario, de la misma manera que me extrañaría que los revolucionarios permitan que el señor Maura entre en funciones de verdugo activo.

Así, pues, el señor Maura debe prepararse á fusilar á cuantos no griten ¡viva Maura!, y los revolucionarios, en vista de las declaraciones de Gabriellito, para demostrar que no tienen miedo, deben hacer que desaparezca don Antonio Maura.

Javier Bueno.

EL BARATILLO

de las existencias de **El Siglo**, antes Castillo, 17, continuará en la calle de San José, número 32, casa contigua á la del Doctor Costa.

Artículos acabados de recibir que también se realizan:

Lanas fantasía, con dibujos imitación seda á 1'20 Ptas. vara.
Lanas novedad, en colores enteros á 1'80 Ptas. vara.
Nipis, en variedad de colores, á 80 céntimos vara.

Esta casa seguirá recibiendo artículos nuevos, para realizarlos bajo la base de

Vender barato, para vender mucho.

Movimiento obrero

En Italia se ha dictado un importante decreto, encaminado á fomentar la invención de aparatos que aumenten la seguridad de los obreros cuando trabajan.

Establece el decreto varios premios con este fin. Entre ellos, concede uno de 10.000 liras al que haga el mejor estudio de las medidas preventivas para eliminar los peligros de la infección carbonosa á que están expuestos los obreros de las fábricas de curtidos encargados del transporte y manipulación de pieles. Es condición precisa que las medidas que se propongan no encarezcan la mercancía.

Concede otro de 4.000 liras y otro de 3.000 á los inventores de aparatos que faciliten el montaje de correas sobre poleas, y otro de 2.000 al que invente un aparato que libre á los obreros que trabajan los metales en frío de los peligros que corren al introducir las planchas del metal en las laminadoras.

¿Cuándo se abrirán en España concursos parecidos?

El 24 de Febrero último presentó el Gobierno austriaco á la Cámara de diputados un proyecto de ley prohibiendo el trabajo nocturno de la mujer en empresas industriales. Obedece esta reforma á la necesidad de cumplir con el art. 5.º del convenio internacional de Berna. Una vez implantada no podrán trabajar, en establecimientos industriales que den ocupación á más de 10 personas, mujeres, cualquiera que sea su edad, desde las ocho de la noche hasta las cinco de la mañana. El descanso nocturno de las obreras deberá durar once horas no interrumpidas. El proyecto de ley no habla para nada de las minas, de la agricultura ni de la industria hostelera. En casos especiales podrá suspenderse la prohibición, excepto para las obreras menores de dieciséis años, y en otros casos podrá rebajarse el descanso nocturno á diez horas (pero no más de sesenta días al año), y prolongarse el trabajo de las obreras hasta las diez de la noche, en vez de terminar á las ocho.

EL TIEMPO

Día 12 de Junio

Temperatura máxima á la sombra 21'8
 Mínima 15'8
 Oscilación 6'0

LEY SOBRE AZÚCARES

Con objeto de obtener nuevos recursos para el Tesoro, y evitar que se traduzcan en aumento de precio de azúcar para los consumidores, el ministro de Hacienda se propone elevar el impuesto de 35 pesetas los cien kilos, que ahora paga dicho artículo, hasta 50 pesetas; pero á la vez proyecta apelar al medio que considera eficaz para que no pueda señalarse en la venta del azúcar un precio superior á 114 pesetas los mismos cien kilos.

Al efecto piensa establecer como válvula de seguridad la rebaja de los derechos arancelarios vigentes; con la cual podrá importarse del extranjero el azúcar que necesite el público, cuando la producción nacional, á la que se le da un margen protector que se estima razonable y suficiente, pretenda elevar el precio de 114 pesetas.

Se habla también de fijar para compra de la remolacha á los labradores un precio mínimo de 35 pesetas; pero esto no lo tenemos por seguro.

Los temores de Caruso

El celebrísimo ruseñor Enrique Caruso es bastante medroso; él mismo lo confiesa.

Lo desconocido me asusta. Los periodistas preguntones me hacen pasar un mal rato. No encuentro palabras, y por salir del paso les propongo hacerles una caricatura.

En el teatro mi miedo es mayor todavía. No es que desmayen las ideas en mi cerebro; es que la voz se me ahoga en la garganta. No me intimida tan sólo el rigor de los espectadores.

¡No! su admiración también me aterra.

Motivos tiene Caruso para temer los entusiasmos de la gente. Fué verdaderamente chusco lo que le ocurrió en Atlanta.

Llegó á esta ciudad varios días antes del en que había de presentarse al público.

Unos admiradores le dijeron: —Hay aquí un italiano que es un héroe guiando automóviles. Esta tarde toma parte en una carrera; debe usted ir á verle.

Caruso fué tranquilamente al autódromo. Apenas llegó, treinta mil voces le aclamaron; le quitaron el sombrero, poniéndole en su lugar una gorra; le cogieron en hombros, y á viva fuerza le sentaron en el automóvil al lado de su compatriota.

El vehículo emprendió una carrera desenfrenada, daba vueltas y más vueltas. Caruso estaba aterrado, no sabía lo que le pasaba, recordaba aquello de la *piuma al viento*, oía confusamente pronunciar su nombre.

Al cabo de media hora el automóvil se detuvo. El conductor dijo al cantante:

—¡Qué hermosa impresión! ¿Verdad?

Caruso atolondrado aún, sonrió levemente. De pronto oyó que le decían: —Ahora tiene usted que subir en aeroplano.

Un aviador estaba dispuesto para llevarse al tenor por los aires y continuar su exhibición.

Le entró tal pánico, que, abriéndose paso entre la muchedumbre, echó á correr.

El propio Caruso, rey del reclamo, decía, refiriendo su aventura:

—¡Amo la gloria; pero no tanto, la verdad!

Propaganda rural

Hacia tiempo que, "sotto-voce", hablábase de la imperiosa necesidad de abandonar la propaganda de nuestros ideales en las grandes urbes, por innecesaria, y emprender activísima campaña de vulgarización republicana por las villas, pueblos y aldeas de las españolas tierras. Por fin, lo que era un deseo unánime, pero aislado, se puso de manifiesto en el agape del restaurant La Huerta.

Todos los candidatos expoliados apuntaron la idea, y se encargó de concretarla, de robustecerla con la fuerza sugestiva de la elocuencia, un señor, que el gacetillero no tiene el honor de tratar: D. Luis de Hoyos.

El diputado "verdad" por la circunscripción de Santander dijo, en estas ó parecidas palabras:

"Amigos míos: los ciudadanos de las grandes ciudades están alistados en las banderas republicanas; son demócratas y son enemigos del régimen por ser hombres conscientes. Es inútil que sembremos en los campos fértiles donde florece espléndidamente el árbol de la democracia republicana. Hora es ya de que nos acordemos de aquellas buenas gentes que se hallan diseminadas en los campos de la Patria, sufriendo la tiranía de la ignorancia, y del monterilla, y del cura de misa y olla. No hagamos propaganda en las ciudades y dedíquense las actividades de los propagandistas á alumbrar con la luz de la verdad republicana los cerebros de los parias del terruño."

Así dijo el docto catedrático, y sus palabras fueron subrayadas por los aplausos de los republicanos y socialistas presentes.

Lo que era una aspiración aislada se convirtió en la síntesis, en la conclusión del banquete.

Está bien: pero, como quiera que el cronista, en vida y andanzas republicanas, aunque joven, puede jactarse de ser veterano, se acuerda en estos momentos de que los republicanos somos fecundos en palabras, y en buenas intenciones, y perezosos, remisos, en la ejecución de todo aquello que en término poco próximo ha de redundar en beneficio de nuestros comunes intereses é ideales.

No han de caer en saco roto las manifestaciones del Sr. Hoyos, corroboradas por las personas que constituyen la intelectualidad republicana. Precisa que llevemos á la práctica lo acordado en plebiscito espontáneo, libérrimo.

Hay que visitar hasta el último rincón de España, y allí constituir un Comité, una agrupación que se consagre al culto republicano.

De lo beneficioso de estas propagandas estoy convencido.

Si Cataluña es totalmente republicana, ¿sabéis á quien se debe? A un grupo de entusiastas jóvenes que, dirigidos por la experiencia de los republicanos significados, se dedicaron á raíz de la constitución de la Unión republicana, á visitar hasta las aldeas, dejando oír su cálida palabra en la plaza pública, en un café, en un teatro y constituyendo antes de partir para la capital un núcleo republicano organizado.

En la hora de la lucha armada por la República, los ciudadanos de las ciudades no han de escatimar el derramamiento de su sangre; pero los de los pueblos, pasiva, pero enérgicamente, han de secundar á los primeros. Esto no se conseguirá sin que la propaganda republicana se haya hecho en los ámbitos todos de la patria española.

Pedro Miguel.

Motor á gas, estacionario,

sistema *Fafur*, vertical, el mejor, con ignición por magneto, fuerza de cuatro caballos, se vende uno sin uso, acabado de llegar de la fábrica.

Puede verse. En esta imprenta informarán.

¿Quién será?

"Le Matin" anuncia que los Tribunales franceses han condenado á un grande de España á ocho meses de prisión, con aplicación de la condena condicional, por ultrajes al pudor.

Ese grande de España es caballero de la orden de San Juan, y además, gran cruz del Nischam, gran oficial de la orden de Bolívar, comendador del Cristo de Portugal y de la orden de la Concepción de Villaviciosa del vecino reino. Puede ostentar también las cruces de plata de la Cruz Roja y de Alfonso XII, la cruz de Beneficencia y varias otras cruces y condecoraciones. ¿Quién será ese grande de España tan condecorado, á quien acaban de condenar los tribunales franceses por cosas vergonzosas?

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Disgusto de la mayoría. Apasionados comentarios.

Madrid 14 (11'45). Los comentarios que los ministeriales hacen al discurso pronunciado ayer por el jefe del Gobierno evidencian la división que existe entre aquellos.

La situación preséntase nebulosa.

El discurso de Canalejas y los republicanos.

Los republicanos muestran descontentos por las vaguedades empleadas por Canalejas en su discurso-programa.

El Vaticano intransigente

El Vaticano se ha colocado en una actitud de intransigencia con respecto á la reforma del Concordato.

Con tal motivo creése como seguro que sobrevenga el rompimiento de las negociaciones.

Mesa.

Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Director: Dr. Veremundo Cabrera
 Barrio de los Hoteles
 (Gran Vía)

CIRUGÍA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías genitourinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).

Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos. 15

Crónica general

Tribunal.—En la Comandancia militar de Marina se reunió ayer al tribunal para examinar á los aspirantes á la plaza de Práctico, vacante por fallecimiento de D. Francisco Castellano Coello. Examináronse don Ezequiel Crespo, D. Aurelio Tuells, D. Miguel Juan Roca y D. Manuel García y García.

El fallo del tribunal no se conoce todavía á la hora en que escribimos estas líneas.

Fallecimiento.—Hoy ha fallecido D. Matías Guigou, padre de nuestro distinguido amigo el reputado médico D. Diego Guigou.

Enviamos á todos sus familiares nuestro más sentido pésame.

Quejas del vecindario.—Los vecinos de la calle San Lucas, entre la del Castillo y Cayo Blanco, y especialmente los empleados de las distintas oficinas establecidas en el edificio de los Sres. Elder Dempster y C.ª, quejándose de que por las mañanas y por las tardes se reúnen por aquellas inmediaciones infinidad de muchachos que con sus gritos hacen imposible el trabajo.

¿No habría medio de corregir á esos niños?

Sesión.—De segunda convocatoria debe reunirse mañana por la tarde en el Ayuntamiento la Corporación municipal, para celebrar sesión ordinaria.

Ascenso.—El teniente de Infantería D. Eugenio Arriaga ha sido ascendido al empleo inmediato.

Petición.—Varios vecinos del barrio de Duggi, sobre todo los que habitan en las calles de Noria alta y Progreso, bastante desatendidas por lo que respecta al alumbrado público, han pedido al Ayuntamiento la colocación de varias lámparas incandescentes.

La petición es digna de ser atendida.

Vapor correo.—Mañana á primera hora fundeará en esta bahía el vapor correo *Delfin*, procedente de Cádiz y escalas con carga general, pasajeros, y la correspondencia de la península.

Al Juzgado.—La Inspección de vigilancia ha dado cuenta al Juzgado municipal de denuncia presentada por Cristina Hernández Negrín, contra seis sujetos que anteayer la maltrataron de palabra y obra, hecho ocurrido en el barrio de Buenavista.

El viaje de doña Isabel.—En la explanada baja del muelle han comenzado hoy los trabajos para construir un desembarcadero flotante, de madera, para que por él desembarque D.ª Isabel de Borbón.

Accidente desgraciado.—Ayer tarde ingresó en el Hospital civil el obrero José Jiménez Santana, que con ocasión de estar trabajando en el desarme de la grúa vieja del muelle, cayó fracturándose el hueso derecho y ocasionándose otras contusiones de menos importancia.

Pérdida.—En el trayecto de la calle de Ferrer al Palacio municipal se ha perdido un llavero conteniendo siete llaves.

La persona que lo entregue en la calle de Ferrer, número 7 será gratificada.

La semana trágica.—El *Almanaque ilustrado Hispano Americano*, que se halla de venta en la imprenta García Cruz, San José, 36, contiene la información exacta de la Semana trágica en Barcelona, y 65 fotografías de los conventos incendiados.

Vale 1 peseta.

SE VENDE un motor á gas pobre, de 12 caballos sobre freno, en la mitad de su valor.

Informarán en la Imprenta García Cruz.

Las señoras y señoritas que tengan que confeccionar ó arreglar algún corset, están de enhorabuena, pues la tan acreditada corsetera señora viuda de Gil acaba de recibir un extenso y variado surtido en telas de las últimas novedades, entre ellas la tan buscada de malla llamada AZI que es la última novedad en este ramo, y habiendo desaparecido las causas que la obligaban á no hacerse cargo de trabajos, ha reanudado su industria, para lo cual cuenta con un amplio taller y más operarias para poder servir prontamente todos los encargos que se le confíen. Calle de Pérez Galdós, número 6 (antes San Lorenzo.) (8)

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Dicha Excmo. Corporación ha acordado en sesión ordinaria de 2 de Junio en concurso autorizar al Sr. Alcalde Presidente para contratar en pública subasta el arbitrio del café del Teatro, durante el tiempo que resta del actual año de 1910, y con sujeción á las mismas condiciones que sirvieron para el anterior remate, el cual ha quedado rescindido.

La subasta de que se trata se verificará por los precios tipos siguientes:

	Pesetas.
Por cada día de espectáculo ó función de Compañía	10'00
Por sesiones	5'00
Por cada noche de baile, además de la cuota del café, si hubiere ambigü, siempre que no fuere gratuito este, se abonarán	25'00

Se celebrará este remate en la Sala Consistorial el día 23 de Junio corriente á la hora de las quince (tres de la tarde) bajo la presidencia del señor Alcalde ó Teniente en quien al efecto delegue, con asistencia del señor concejal D. Alvaro Fernández y Hernández, y con las formalidades del artículo 17 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, en cuanto sean aplicables.

Las proposiciones serán verbales y por puja á la llana, admitiéndose durante el término de media hora, previa presentación por los solicitadores de sus correspondientes cédulas personales, sin cuyo requisito no serán admitidas aquellas.

El pliego de condiciones y demás

antecedentes relativos á la subasta de que se trata, se hallan de manifiesto en esta Secretaría (Sección primera) todos los días no feriados que medien hasta el del remate.

El importe del arbitrio será satisfecho por el rematante en la forma que determina en la condición tercera del expresado pliego.

En el plazo de diez días, desde aquel en que le fuere notificada la adjudicación definitiva de la subasta y antes de comenzar á hacer uso del Café, el rematador quedará obligado á depositar en la Caja del Excmo. Ayuntamiento la cantidad de cien pesetas como fianza para responder del cumplimiento del contrato á que da lugar esta subasta y de los desperfectos que pueda ocasionar en el mobiliario y demás enseres, de propiedad municipal, que existen en el café, los cuales deben ser entregados por el conserje del edificio mediante el correspondiente inventario.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife 6 de Junio de 1910.—El secretario, Luis Sarmiento y Carla.

PARQUE RECREATIVO

1.ª y 2.ª Sección para esta noche.

Por el cinematógrafo.—Gran kábila. Los equipajes del capitán. Industria del mármol. Arlequín perseguido. Herencia de una vieja soltera. Historia rusa.

Los aplaudidos acróbatas bufos Cético y Vest acompañados del pequeño acróbata Julius Batley.

Empresa de Automóviles CAMACHO'S

Esta empresa pone en conocimiento del público que en vista del constante rompimiento de las gomas de sus vehículos ha decidido establecer un servicio de coches á disposición de los pasajeros para conducirlos desde el Puerto de la Cruz al Ramal de las Arenas y vicerversa.

La salida del principio de la carretera se efectuará á las 6:30 m. para el Puerto de la Cruz y á las 5:30 t. para Garachico.

Se alquila

el hotel Numancia, 25. En General O'Donnell, 15, informarán.

Obra nueva.

Nuevos episodios de Nick Carter.—Se publica por cuadernos á 20 céntimos. De venta, Imprenta García Cruz.



LA FUNERARIA

Imeldo Seris, 108 (accesoria)

Esta Agencia, atenta siempre cuando se necesitan sus servicios, acaba de adquirir un magnífico carruaje para conducción de cadáveres, el cual desde luego, puede prestar el servicio que se desea.

Teléfono número 422.

El Ideal de los cocineros

Es, sin duda alguna, el mejor libro de cuantos se han publicado de esta índole, contiene: 1.º *El Arte de Comer*, en que se dan preceptos curiosos y utilísimos sobre los utensilios de cocina, los muebles de comedor, vajilla, cristalería, etc., y sobre el modo de conducirse durante la comida; 2.º *Higiene culinaria*: filtros, purificación del agua, embotellado de los vinos, modo de cocer el pescado fresco y la calidad de las carnes, digestibilidad de los alimentos, etc.; 3.º *Conservación de los alimentos*: consejos inapreciables, verdadero tesoro para las madres de familia que desean conservar en su casa la salud; 4.º *Cocina española*; 5.º *Cocina francesa*; 6.º *Cocina italiana*; 7.º *Cocina americana*. Esta obra, tan útil y completa, impresa en papel satinado, va ilustrada con 64 grabados, y cuesta sólo 2 pesetas en rústica y 3 encuadernada.

De venta: Imprenta García Cruz.

DICCIONARIO.—Se ha puesto á la venta el magnífico «Diccionario Manual de la Lengua Española», publicado por S. Calleja. Es el más barato en relación con su volumen, y el más nuevo é interesante.

Esta obra forma un hermoso tomo, esmeradamente impreso en papel superior, satinado, en 8.º mayor (18 por 120 milímetros próximamente), con más de 1.700 páginas, encuadernado con lujo y solidez, en tela inglesa. Precio: 8 pesetas.

No se ha publicado más Diccionario manual ilustrado que éste: pues si bien algunos editores extranjeros anuncian obras de ese género, llenas de errores por cierto, con diminutos é imperfectos dibujillos que dicen representan pájaros, peces, hierbas, personas y objetos, en concepto nuestro no representan nada, ni eso puede llamarse ilustración de un libro.

Este Diccionario va documentado concienzudamente con millares de preciosos grabados, retratos, láminas enciclopédicas, cuadros y mapas en colores, todo nuevo y original.

De venta: en la Imprenta García Cruz.

Se vende

una casa en La Laguna, calle del Jardín, esquina á Alamos, número 13. Darán razón, Santiago 34, Santa Cruz de Tenerife.

Se arrienda

una finca con agua y depósito, en la Costa Sur de esta Capital. Informes, teléfono 133. 15 a

Se alquila

el piso bajo de la casa calle de San Roque número 49, con entera independencia del alto y con salida á las dos calles de San Lucas y San Roque. Informarán, Castillo, 11. 10

La mejor paja morisca

se vende en los depósitos de José Torres Herrera, Imeldo Seris 99 y 101 y Méndez Núñez esquina á Robayna.

Precios sin competencia.

VENTA

de fincas rústicas y urbanas, en esta Capital.

Informarán en la Notaría del Doctor D. Blas Cabrera y To phani.

Marmolista

En los talleres del Sr. Díaz se han recibido tablas para tapas de muebles, aparadores y losas de sepulcros, con una artística colección de ángeles, cruces y cacereros, trabajos ejecutados por acreditados escultores.

Se muestran fotografías para cuantas obras de arte se deseen. Imeldo Seris, 108. Alfonso XIII, 86 SUCURSAL DE ITALIA Precios de fábrica.

Se alquila

la casa calle de San Francisco, número 92. Dará razón Pedro Torres, Plaza de la Constitución.—Salón Modas.

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; asignaturas del Bachillerato, etc.

Colegio de primera enseñanza anexo á dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras.—Idiomas.

Robayna 7 y Méndez Núñez 10.—Juan Gaviño.

Se alquila

un local con estantería y mostrador, propio para establecimiento, comisiones ó despacho, en sitio muy céntrico y por módico alquiler. Informes: en la Mueblería Lecuona y C.ª, Alfonso XIII, 39.

Se vende

una partida de caballos, yeguas (preñadas) y mulos, llegados de Uruguay, á precios económicos. Pueden verse en La Laguna en la finca el "Ricón". Las ventas serán privadas hasta el domingo 19 del corriente que se subastarán en la Plaza de S. Francisco de dicha Ciudad, á las dos de la tarde, en donde estarán en exhibición desde las doce.—Para más informes dirigirse á D. Francisco Cambreleng, calle Doctor Allart, número 17. 8

¡Carbón! ¡Carbón!

Puerta Canseco, núm. 40

De brezo y del ahogado, por la carbonera grey con todas las de la ley en nuestros montes quemado; este producto preciado que aquí vendiendo es superior: todo lo guisa al vapor, casi ni produce humo, y es tan poco su consumo como excesivo su ardor.

Tan se ha extendido la fama de este carbón prepotente que en todas partes la gente con ansiedad lo reclama. Al influjo de su llama se enardece el mundo entero, y hasta en el abismo fiero lo consume á maravilla para enrojear su horquilla, mi amigo Pedro Botero.

Muebles

Se venden por haberse ausentado su dueño. Darán razón, Consolación, 27; de 2 á 4.

American Trust Co.

Capital: 5.700.000 dollars

Génova (Italia) Via Chighizola 1

Las maravillas del mundo! Monopolios de los más sorprendentes inventos modernos.

Las maravillas del mundo! Departamento hispano americano.

Porta cigarrillos. Cigarrillos cartón. Alta novedad en Alpaca, Plata y Oro desde francos, 21'75 hasta á francos 500 la docena.

Importante: Nuestro sistema de exigir el pago de las muestras de ante mano, no tiene otro objeto que de eliminar en seguida los parásitos que siempre piden muestras gratis á condición hacen hacer muchos gastos y nunca dan ningún resultado con nuestro sistema favorecemos los verdaderos trabajadores, los cuales al primer pedido, las muestras, les resultan gratis síndoles integralmente reembolsadas.

Glut Ink Para quitar cualquier mancha de tinta, aun vieja á tinta copiativa, sobre papel y cartón, sin dejar ninguna traza, indispensable en todos los Oficinos. Escritorios, la docena de botellitas francos 57'75.

Le fixe serviette Le fixe eventail para fijar y detener las toallas y los artículos, elegante, alta novedad y sobre todo barato, la gruesa de 12 docenas francos 197'50 plata.

Relojes finos de marina garantidos desde francos 125 á 5000 docena en oro, plata, níquel, cadenas, péndulos desde francos 37'75 á 3250 la docena.

Para evitar los abusos, las Muestras siendo todas de valor comercial los pedidos de Muestras deben venir acompañados de su Montante, para mayor descanso y garantía; aceptamos descambiarlas con otras, á reembolsarlas si no dan satisfacción, siempre que no sean devueltas franco en buen estado en los

7 días; y además si las muestras son seguidas de órdenes, las reembolsamos integralmente al primer pedido, de modo que resultan Gratis, para los Agentes que quieren trabajar con seriedad.

Nabaja automática para afeitarse. Con esta navaja un ciego puede afeitarse sin correr el riesgo de cortarse. Gran economía, y limpieza: Navaja de gran lujo «Fashionable». La docena francos 217 una por correo como muestra francos 13'75. Navaja elegante «Gentleman». La docena 175 una por correo como muestra 12. Navaja «Intimate» 112 docena.

La auto-pluma eterna para escribir. La más asombrosa, la más sorprendente, la más estrepitosa de las invenciones modernas. No más tinteros, no más manchas de tintas no más borrones: una linda escritura, bonita, igual, nuestra pluma dura siempre, es inoxidable siendo en oro verdadero de 18 quilates garantidos, es elegante, ligera, va en el bolsillo del chaleco y barata.

La docena surtida francos 57'75. Media docena por correo como muestra francos 29'75. La más comoda de todas las stylografías.

Cintas para máquinas de escribir. La docena francos 25'75 las más prácticas.

Auto mojador. Indispensable á todos y principalmente á los negociantes, Oficinos públicos. Para cerrar cartas, tarjetas, pacos. Higiénico, rápido y barato. Docena. fr. 70. Uno, como muestra, 5'50.

Papel misterioso carbone. Con el cual se puede tirar en cinco minutos 10000 ejemplares de circulares, cartas, tarjetas etc. al precio de francos. 11'35 la cajita de 100 hojas.

Stud-String. Para botonar los botones con la mayor facilidad, la gruesa francos 77'30.

Auto Lapis.—Una maravilla en Alpaca desde francos 17'75 hasta francos 36, en plata francos 24'50 hasta 150, en oro desde francos 56'50 hasta 300.

Maquinarias! Maquinarias!—Motores de todas clases, Locomóviles, Moto-Batidoras de granos; nuevo modelo. Pataleadoras; Corta-Rafces; Máquinas para granos; Segadoras; Automóviles franceses é ingleses, desde 3.500 á 15 mil francos uno. Fonógrafos, Auto-fonógrafos con el cual puede figurar el operador sobre las negativas Maquinas para leer cómodamente: Brightness solarine sin-Chamois, para limpiar metales. Maquinas para escribir Wonderful al precio sorprendente de 137'75 francos. Relojes, cadenas y toda clase de objetos de fantasía.

Todo garantizado.—Esta casa hace toda clase de operaciones bancarias, operaciones de seguros marítimos; contra incendios; Pólizas de seguros de vida y muerte, etc.

Tiene departamentos de operaciones marítimas, de importación y exportación, de publicidad, etc. etc.

Se conceden privilegios de los artículos de esta casa, previo arreglo.

ALFRED WILLIAMS

Escritorio y depósito general, Marina 11

Depósito principal de Materiales de empaque, Marina 55

Especialidad en

MATERIALES PARA EL EMPAQUE DE FRUTOS (importados directamente de los países productores)

Cereales y Harinas *** Maquinaria inglesa

Agencia de Casas acreditadas de Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Noruega y Bélgica

Agente general y apoderado en Canarias de la Compañía de Seguros contra incendios

Guardian Assurance Company Limited de Londres

Representante y apoderado en Canarias de Sperling & Williams de Londres

Sucursal en Canaria

Escritorio y depósito general, Viera y Clavijo, 24

Depósito principal de materiales de empaque, Carretera al Puerto de la Luz (Alcantarilla)

NOVELAS

de varios autores se acaban de recibir en la Imprenta

García Cruz, calle de San José, número 36.

Agricultores

se da un terreno de medias en la Costa. Informará José Ruiz Fierro, Castro y Porlier. 6

Se venden

en la calle de San Roque número 33, un piano de cola, dos cocinas de gas y varios muebles. 8

Se alquila

con estantería, mostrador é instalación de gas para un establecimiento, la accesoría de la casa número 99 de la calle de San Francisco.

Se vende

la casa, Constructora número 3. Darán razón, calle de San Roque, número 55. 15

SE ALQUILA

un depósito bastante espacioso en la calle Ruiz de Padrón número 17.

En la Plaza de la Constitución núm. 11 (a.) informará.

Se vende

una magnífica mesa de billar, con bolas de marfil, siete tacos, contador y taquera. Darán razón, Cruz Verde, 17.

Se alquila

sala y alcoba. Rambla de Pulido, número 91. 10

Vinos superiores de Bodegas Bilbainas mesa, Rioja, Valdepeñas, Alicante. Depósito: Doctor Allart 11 Gerente: Juan Claverie. — Teófilo Power, 12 y 14.



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente. LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA. Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. 37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.



¡Se acabaron los Borrachos!

CURA RADICAL

El POLVO COZA es el mejor remedio ó antidoto que se conoce en el mundo.

Existen dos formas; la cura secreta, que se administra sin que el paciente se dé cuenta de ella, y la cura voluntaria, ambas fáciles de tomar.

El POLVO COZA se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Teniendo á su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe curarse y evitar las consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad.

Es mucho más barato curarse que seguir tomando.

El POLVO COZA es garantizado inofensivo.

Escriban pidiendo informes, que envían gratis ó personalmente á

AVELINO GONZÁLEZ, Santa Rosalía 41. — Santa Cruz de Tenerife.

rreno estaba bien preparado para recibir la semilla del crimen, Renaudiére murmuró.

—¡Y decir que por ella he venido á ser lo que soy! ¡que me causó tanto horror á mi mismo como se lo inspiró á los demás! ¡y que hoy huyo de los hombres porque todo lo temo de ellos!

Brilló en sus ojos un relámpago.

—Ella es tan culpable como yo; pero, como es casi inconsciente, sufre menos; ¿es esto justo?

Dió un paso más hacia la molinera, sin que ésta despertase; levantó el pie y le puso sobre el cráneo de la vieja como se hace para aplastar á un reptil; pero se detuvo.

—Soy más culpable que ella,— se dijo.

La Heugne hizo un movimiento, abrió los ojos, y al reconocer á Renaudiére, se levantó enseguida; tenía tal expresión el rostro del médico que la molinera se arrojó sobre él como una bestia sobre su dueño.

—¡Calle! ¡sois vos!

—Ten calma.

—¿Qué queréis de mí?

—¿Puedes responder á mis preguntas?

—¿Qué queréis preguntarme?

—¿Te has confesado con el cura de Cerdon?

—Sí.

—Pues su criada ha oído tu confesión.

crímenes sin vacilaciones y sin remordimientos; la vez primera obedeció á su rencor; la segunda siguió el impulso de sus pasiones. ¿Y qué veía ahora en torno suyo? La repulsión, el espanto y el terror que inspiraba.

Su pobre mujer había vivido largos años como una reclusa; muchas veces había deseado su muerte para recobrar su libertad... Su hija conocía su crimen; ¡su hija, cuyo recuerdo no le había detenido!... Inocente y pobre criatura, cuyo corazón sufría una doble pena, pues sabía que su padre no era digno de respeto ni de atención, viéndose obligada á renunciar al casto sueño de su amor por culpa de Renaudiére.

En torno suyo no había más que muchos desconocidos, muchos indiferentes y muchos odios: El miserable suspiró; la palabra de Noel volvía á resonar en su alma en medio del trastorno en que se hallaba.

—¡Arrepentios! ¡arrepentios!

Y recordó la escena que había tenido con el sacerdote.

—¡Qué dulcemente me hablaba!— murmuró.

Esta dulzura había producido en la dureza de su corazón una impresión extraordinaria; había abierto, por decirlo así, el camino á algo semejante al enternecimiento.

—¡Pobre muchacho!— pensó compadeciéndole.

Si Noel le hubiera visto en este instante, si le hubiese oído, habría dicho que Renaudiére no estaba muy lejos de arrepentirse.

Por la mañana, el médico salió de su casa y erró al azar por los campos; no veía claro; el pavor que le hacía experimentar Fernanda le aturdió; era el último día fijado por ella, casi la última hora; temía volver á en-



OTTO THORESEN

Línea de vapores interinsulares

Servicio regular de cabotaje por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor Sancho

1.ª Expedición. Los domingos por la noche para Icod, Garachico, los Silos y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche, para llegar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

2.ª Expedición. Los jueves por la noche para las distintas partes de la Gomera, saliendo los sábados por la noche de Valle Gran Rey directo á Santa Cruz de Tenerife.

Vapor San Sebastián

Los viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, Marina 3, (entresuelo).

HAMILTON & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.
Las fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Inyoni	17 Junio
	Goorkha	15 "
	Ingell *	16 "
	Tintagel Castle *	23 "
	Athenic	25 "
	Rangatira	28 "
	Gascon	30 "
	Opawa	1 Julio
	Galka *	6 "
	Tongariro	8 "
Moravian	8 "	
Dunluce Castle	13 "	
Liverpool	Pydna	22 Junio
Hamburgo	Edfu	25 Junio
Cape Town y puertos del Sur y Este de África	Durham Castle Goth	24 Junio 8 Julio
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Rimutaka Ionic Turakina	16 Junio 30 " 14 Julio
Cape Town y Puertos de Australia	Miltades	12 Julio
Puertos de Brazil y Rio de la Plata, Punta Arenas, Valparaiso y Puertos del Pacífico hasta San Francisco.		
Varios		

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Compre usted

La *Novela Moderna*, nueva é interesantísima publicación, que ve la luz los días 5, 15 y 25 de cada mes, y cuyas obras, completamente inéditas, en España, están escritas por los mejores novelistas de Europa, especialmente ingleses, por ser éstos los que mejor cultivan la literatura los asuntos policíacos, á los que dan una nota de emoción é interés no alcanzada en ningún otro país, y en los que se inspira la mayor parte de los volúmenes de esta notable publicación.

De venta en la Imprenta García Cruz.

NO ENCARGUE

usted ningún trabajo tipográfico, ni encuadernar sus libros, sin antes visitar los talleres de la

IMPRENTA GARCÍA CRUZ establecidos en Santa Cruz de Tenerife, calle de San José número 36, donde le servirán á usted con el mayor esmero y prontitud, y á precios muy económicos.

Las tarjetas de visita se entregan en este establecimiento, perfectamente terminadas, á los quince minutos de recibir los encargos.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.
Precio, 2.º50 Pesetas.
De venta: Imprenta García Cruz.

Elder Dempster & Co. Ltd.

El magnífico vapor correo inglés **Acim** de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 16 de Junio con destino á

LIVERPOOL con hueco disponible para 35 pasajeros de 1.ª clase, 12 de 2.ª, 400 toneladas métricas en los entrepuentes y 800 toneladas métricas sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés **Patani** de 5200 toneladas llegará á Santa Cruz el día 19 de Junio con destino á

LIVERPOOL (via Madera) con hueco disponible para 12 pasajeros de primera clase, 3500 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta. La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos, pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, Elder, Dempster, & Co.

Chargeurs reunis

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

El vapor francés **Amiral Jaureguiberry** llegará á este puerto el día 5 de Julio.

Admite carga. Consignatario, R. García, casa de los señores **Hardisson Hermanos.**

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor italiano **Citta di Torino** de 4000 toneladas llegará á Santa Cruz el 15 de Junio con destino á BARCELONA Y GÉNOVA con hueco disponible para pasaje y carga.

Agentes, Elder Dempster & Co. ALFONSO XIII, 84.

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor italiano **Citta di Torino** de 4000 toneladas llegará á Santa Cruz el 15 de Junio con destino á BARCELONA Y GÉNOVA con hueco disponible para pasaje y carga.

Agentes, Elder Dempster & Co. ALFONSO XIII, 84.

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor italiano **Citta di Torino** de 4000 toneladas llegará á Santa Cruz el 15 de Junio con destino á BARCELONA Y GÉNOVA con hueco disponible para pasaje y carga.

Agentes, Elder Dempster & Co. ALFONSO XIII, 84.

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor italiano **Citta di Torino** de 4000 toneladas llegará á Santa Cruz el 15 de Junio con destino á BARCELONA Y GÉNOVA con hueco disponible para pasaje y carga.

Agentes, Elder Dempster & Co. ALFONSO XIII, 84.

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor italiano **Citta di Torino** de 4000 toneladas llegará á Santa Cruz el 15 de Junio con destino á BARCELONA Y GÉNOVA con hueco disponible para pasaje y carga.

Agentes, Elder Dempster & Co. ALFONSO XIII, 84.

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor italiano **Citta di Torino** de 4000 toneladas llegará á Santa Cruz el 15 de Junio con destino á BARCELONA Y GÉNOVA con hueco disponible para pasaje y carga.

Agentes, Elder Dempster & Co. ALFONSO XIII, 84.

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor italiano **Citta di Torino** de 4000 toneladas llegará á Santa Cruz el 15 de Junio con destino á BARCELONA Y GÉNOVA con hueco disponible para pasaje y carga.

Agentes, Elder Dempster & Co. ALFONSO XIII, 84.

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor italiano **Citta di Torino** de 4000 toneladas llegará á Santa Cruz el 15 de Junio con destino á BARCELONA Y GÉNOVA con hueco disponible para pasaje y carga.

Agentes, Elder Dempster & Co. ALFONSO XIII, 84.

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor italiano **Citta di Torino** de 4000 toneladas llegará á Santa Cruz el 15 de Junio con destino á BARCELONA Y GÉNOVA con hueco disponible para pasaje y carga.

Agentes, Elder Dempster & Co. ALFONSO XIII, 84.

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros. Para informes, Miller, Wolfson y C.ª Marina 3.

Argentine Cargo Line

El magnífico vapor inglés **Guardiana** de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 22 de Junio con destino á

LONDRES con hueco disponible para frutos.

Agentes, Elder Dempster & Co. ALFONSO XIII 84.

LA ITALIA

Sociedad de navegación á vapor

El magnífico vapor italiano **Toscana** de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 18 de Junio con destino á

GÉNOVA con hueco disponible para frutos bajo cubierta.

Agentes, Elder Dempster & Co. Ltd. Alfonso XIII, 84.

Chargeurs reunis

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil Costa de Oro y Dahomey

El magnífico vapor francés **Amiral Courbet** deberá llegar á este puerto el 18 del corriente.

Admite carga. Agentes, **Hardisson Hermanos.**

CALENDARIOS AMERICANOS

Los mejores, los más bonitos.—De venta Imprenta García Cruz.

Para escritorio

se alquila un cuarto en sitio céntrico. Darán razón en esta Imprenta.

Jacob Ahlers



Lista de los vapores que se esperan

Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
Junio			
13 "	Savoia *	3800	Hamburgo
12/13 "	Sao Paulo *	4700	Madera, Lisboa, Hamburgo
16 "	Feldmarschal	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
17 "	Lucie Woermann	5100	Cronakry y Costa de Africa hasta Kamerun.
18 "	Cap Blanco	7500	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
19 "	Cap Verde *	5900	Lisboa, Coruña, Boulogne y Hamburgo
22 "	Henriette Woermann	3700	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa
23 "	Eleonore Woermann	5100	Southampton, Boulogne, y Hamburgo
27 "	Prinzessin	6300	Swakopmund, Lüderitzbuch Cape Town, Costa Oriental de Africa

* Llevan frutos.

Línea de Vapores Fruteros

OTTO THORESEN (Christiania)

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

Día	Junio	el magnífico vapor	Santa Cruz
"	"	"	San Miguel
" 16	"	"	San Lucar
" 23	"	"	San Miguel
" 30	"	"	San Telmo

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

NOTA.—El vapor **Salerno** admite también carga para Hull.

Para más informes dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, calle de la Marina, 3. Santa Cruz de Tenerife.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Junio de 1910

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATÚSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona.
MANUEL CALVO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 J.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Se arrienda

piso principal, abundante luz y ventilación, dos azoteas con bonitas vistas, tiene agua y es económico. Tiene entrada por dos calles. Informes en esta Imprenta. m.

Comerciantes Caseros Clases Pasivas Capataces. Dueños de Fondas LEED que os interesa

Hojas principal y duplicada de las mercancías libres de derechos de Puertos Francos. Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Ayuntamiento. Recibos de alquiler. Relaciones de jornales. Vales talonarios, en libros de 100. Recibos de Lotería. Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad. Fés de vida. Tablas para averiguar el jornal que corresponde á los trabajadores, cualquiera que sea el número de días, medios días y cuartos de día que hayan trabajado. De venta: IMPRENTA GARCÍA CRUZ Calle de San José, núm. 36.

Horas de recreo, por Edmundo de Amicis.—Una peseta. IMPRENTA GARCÍA CRUZ.—SAN JOSÉ 36,

contrarla frente á frente y he aquí por qué huyó, con objeto de no verla, pues sospechaba que iría á visitarle. Se había internado en el bosque que rodeaba á Cerdon y marchaba sin inquietarse del camino que seguía; lleno de terrores y de desesperación, todo cuanto veía en torno suyo aumentaba sus penas, por el contraste de la tranquilidad que reinaba en la naturaleza con la tempestad que agitaba su corazón. La mañana era admirable; el sol resplandecía y, como el fresco de la noche no le habían aún ahuyentado los rayos del sol, los pájaros cantaban en los árboles, oyéndose también el piar de los pequeñuelos, dentro de sus nidos, cuando las madres les llevaban la comida. Cuando uno de los caminos que seguía Renaudiére desembocaba en el campo, veía entonces las apiñadas mieses verdes todavía; por todas partes los aldeanos trabajaban, mezclándose en el aire las canciones que venían en todas direcciones; los pastores conducían sus ganados á lo largo del Beuvron y en dirección de las dehesas comunales; como era día de mercado en Sully, el camino blanco y polvoriento estaba lleno de carros henchidos de aldeanos y aldeanas que iban á vender huevos, manteca y multitud de gallinas que, en sus cestas de paja, cacareaban asustadas; la campiña toda parecía exhalar una felicidad sana, tranquila y fortificante. Hé aquí por qué Renaudiére estaba más triste; esta tranquilidad de las cosas parecía reprocharle sus crímenes, la perversidad de su vida y su egoísmo. Había vivido para él solamente y todo, en el último instante, le abandonaba. Maquinalmente, sin advertirlo, se dirigió á Chateaugret, siguiendo la parte del bosque que bordea el Beu-

vron; de pronto distinguió, en un sendero que iba á perderse bajo una bóveda de verdura, una forma negra acurrucada, la capa espesa del follaje impedía al sol penetrar hasta allí; sin embargo, le pareció reconocer á la Heugne y se dirigió hacia ella; y en efecto, era la molinera que dormía. Como de costumbre, había abandonado á Chateaugret la vispera para no pasar la noche en el molino y había venido á caer allí, donde la sorprendió el sueño. Renaudiére se detuvo y la contempló algún tiempo; ¡era esta vieja, de rostro duro, arrugado, con los cabellos grises, las manos agrietadas por los fríos del invierno y el talle deformado por las labores del campo... era esta vieja la causa de todas las desgracias de su vida! Era la fatal belleza de su juventud la que en otro tiempo habría arrojado el odio entre él y Villadon, la había amado con un amor sensual y fogoso y, al verse engañado, había querido vengarse: de ahí su infame crimen con Fernanda. Sí, esa vieja que se rebullía allí, á sus pies, vestida de andrajos y cubierta de lodo, era la causa de la vergüenza y de la desesperación que habían abatido á la familia de los Villadon; era la causa de que él, que nada tuvo de qué acusarse hasta entonces, hubiera llegado á ser un criminal. Y después... ¿no había sido la Heugne quien concibió la idea de robar á Courageot? ¿quién vino á hablarle?... Sin ella no hubiera sabido nada; sin ella no habría pensado en aquel asesinato... y Virginia La Touche viviría aún. ¿Por qué se había dirigido á él y no á otro?... ¿á cualquier merodeador, á cualquier vagabundo ó á cualquier mendigo?... ¡Hay tantos en la Sologne! Sin duda, aquella vieja había adivinado que el te-